



PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: RUTH STELLA CASTAÑEDA HUÉRFANO
DEMANDADO: JESÚS ALBERTO SALAS CASTILLA
RADICACION: 2019-00017

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 24 de mayo de 2021. Al despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, cuatro (04) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Se **REQUIERE** a las partes del proceso para que le den impulso al proceso, allegando la liquidación del crédito, conforme se ordenó en el numeral segundo del resuelve de la providencia del 20 de noviembre de 2020.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza

NB/



**JUZGADO CUARTO DE
FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó
por ESTADO No. 022 del 08 de junio
de 2021

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria